TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Santiago, nueve de mayo de dos mil veintitrés.

VISTOS:

Se confirma la resolución apelada de diecisiete de marzo de veintitrés, rolante a fojas 119 (TCE).

Notifíquese, regístrese y devuélvase.

Rol N°55-2023.

JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR
Fecha: 09/05/2023

JORGE GONZALO DAHM OYARZUN
Fecha: 09/05/2023

ADELITA INES RAVANALES ARRIAGADA
Fecha: 09/05/2023

JAIME RODRIGO GAZMURI MUJICA
Fecha: 09/05/2023

Pronunciada por los señores Ministros del Tribunal Calificador de Elecciones, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, quien presidió, don Jorge Dahm Oyarzún, doña Adelita Inés Ravanales Arraigada y don Jaime Gazmuri Mujica. Causa Rol N° 55-2023. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Fecha: 09/05/2023

Certifico que la presente resolución se incluyó en el estado diario de hoy. Santiago, 09 de mayo de 2023.

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Fecha: 09/05/2023

2F2F8908-E5BD-46F4-B6A3-9E9B4F1B2FC6
Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.